NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.760

: FRANQUEO :
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 • Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Miércoles 9 de Marzo de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

EL HOSPITAL CLÍNICO

LA ASAMBLEA DE AYER

En el Coliseo Olimpia, cedido galantemente por el gerente de la Empresa, se celebró ayer tarde la Asamblea convocada por los estudiantes.

En el escenario del Coliseo habíanse colocado una mesa y varios sillones para la presidencia.

A las tres y media empezó el acto, presidiendo el ilustrísimo señor don José Pareja, que tenía a su derecha el presidente de la Diputación provincial don Rafael Hitos, el decano de la facultad de Filosofía y Letras, don Eloy Señán; el notario, don Antonio García Trevijano, y el catedrático de Medicina, señor Pareja, y a su izquierda, sentáronse los señores Rodríguez Ramos, Martos de la Fuente, decano de la facultad de Derecho, y don Joaquín Cerrallo, director de la Normal de Maestros.

Primeramente se leyó una carta del presidente del Colegio Médico provincial, manifestando su sentimiento por no poder asistir personalmente a la Asamblea, y añadiendo que reciban los estudiantes un estimable saludo de los médicos todos de Granada y que los consideren adheridos a la causa con el mayor entusiasmo.

Seguidamente, el alumno de Derecho señor Palacios, en representación de las distintas facultades universitarias, saluda a todos y se lamenta de que el acto que se celebraba no hubiese alcanzado la grandeza que todos deseaban debido seguramente a dificultades encontradas al organizarlo.

He aceptado el dirigir la palabra en nombre de mis compañeros—dijo—no porque me creyere en condiciones de hacerlo, sino porque a ello me obligó la finalidad que con este acto perseguimos.

Hace constar la absoluta y completa adhesión que a los estudiantes de Medicina han de prestarle todos los escolares y felicita a los iniciadores de la idea que se desarrolla con el parabien de todos.

Aconseja que sea la cordura y la sensatez la que reine en todos los actos que se realicen, pues sólo siguiendo una orientación lícita, jurídica y discreta, es como se obtendrá el éxito que todos deseamos.

Manifiesta el profundo agradecimiento de los estudiantes hacia el Rector y profesores que asisten así como a las autoridades y representantes de sociedades, rogándoles que lo mismo que con su presencia justifican la compenetración de ideales, pongan sus valiosas condiciones al concurso del esfuerzo que los universitarios realizan, puesto que los beneficios que puedan obtenerse no han de disfrutar de ellos tan sólo los estudiantes sino toda Granada. (Aplausos).

Por ausencia del señor Campos y designado para hablar en nombre de los estudiantes de Medicina, lo hace el señor Murciano.

Dice, que no deben desanimarse sus compañeros porque tengan algunos fracasos en sus gestiones, sino que cada vez máa animados y caminando con firme voluntad todo ha de conseguirse, aunque sean numerosos los obstáculos que se presenten.

Acordarse todos—dice—de los sufrimentos que padecen los enfermos recluidos en el Hospital y esto os alentará en la empresa iniciada.

El edificio que construyó aquel padre de los pobres, San Juan de Dios, obra magistral, (en otros tiempos, en la actualidad es insuficiente para las necesidades de Granada.

Termino — dice — mis palabras con aquellas que dijo San Juan de Dios: «haced por vosotros mismos» (muchos aplausos).

Al levantarse el presidente de la Diputación provincial, es aplaudido.

Sean mis palabras—dice—para enaltecer y apoyar el noble estímulo de la clase escolar que hoy demuestra sus ansias por la causa noble del Hospital Clínico.

La Diputación provincial, por mediación de mi persona, reclama un puesto para la lucha en pro de la consecusión de tan justa cáusa (grandes aplausos).

El rector se levanta y la salva de aplausos que se le tributan, es grandísima.

Empieza diciendo: No podrán tener los estudiantes de Medicina una iniciativa más de mi agrado; no soy un convencido, sino un enamorado de la idea de crear en Granada un Hospital Clínico y una Facultad de Medicina a la moderna, donde pueda encontrar alivio el enfermo y enseñanza el estudiante.

Tengo el recuerdo—añade—de que la primera reunión que presidí hace años, se celebró con el mismo objeto que la de hoy; era en pro del Hospital Clínico y a ella acudieron estudiantes y obreros, por ser los más interesados; entonces fué cuando mi palabra acostumbrada a producirse en cátedra, se dejó oir por primera vez en un acto público.

Vuelvo hoy a presenciar una reunión que persigue los mismos fines, pero han cambiado las circunstancias; aquel acto no tuvo resonancia y no se le concedió la importancia que tenía.

En un discurso que tuve que leer para la apertura de curso de la Universidad fué el tema de él, la reforma de la enseñanza médica en España, tratando también entonces del Hospital Clínico.

Después cuando indignamente—dice—fuí nombrado jefe del distrito universitario, declaré mis dos aspiraciones fundamentales; el traslado de la Facultad de Farmacia a otro local, para descongestionar a las demás Facultades, y la de conseguir la construcción del nuevo hospital con facultad de Medicina.

Los esfuerzos que con aplausos de todos hace la Diputación provincial, para conseguir el ampliar locales para dar cabida a mayor número de enfermos, dentro del beneficio que puede dar a los desgraciados que ingresan, ocasionan también perjuicio a los que allí se encuentran puesto que se les roba el aire y disminuyen las condiciones higiénicas.

Apropósito de esto recuerdo las palabras de un inspector de prisiones que decía, que los edificios destinados a presidios bastaban con que no matasen.

Señala los defectos del Hospital de San Juan de Dios y relaciona las gestiones llevadas a efecto por el exministro granadino don Natalio Rivas, a quien tanto debe la Universidad, por las que se consiguieron la adquisición de terrenos que más tarde se creyeron insuficientes, tramitándose actualmente la compra de los terrenos colindantes necesarios para las exigencias modernas.

El alcalde, que quizá por sus ocupaciones no ha venido, ayer mismo me prometió que se activarán todo lo posible las tramitaciones que tuviera que hacer el Ayuntamiento.

Por último, aconsejo a los escolares que estén constantemente en contacto con la comisión ejecutiva del proyecto y consigan levantar opinión y hacer atmósfera favorable a esta obra.

Agradece la asistencia a cuantos están presentes y hace votos porque los nobles propósitos en los estudiantes tengan un resultado satisfactorio. (El Rector fué aplaudido con gran entusiasmo).

Se leyeron los siguientes telegramas:

«Me interesaré concesión crédito hospital clínico.—Saizpardo».

«Recibido telegrama expresando urgente necesidad acudir auxilio económico obras necesarias hospital clínico. Con el mayor empeño y el más decidido interés ayudaré cerca Gobierno gestiones de mis compañeros.—Eduardo Estelat».

«Recibí telegrama y pondré al servicio deseos Granada que son los míos todo mi esfuerzo para auxilios hospital clínico.—Sánchez Eznarriaga».

El acto terminó a las cuatro y media, organizándose una gran manifestación en la que figuraban las banderas de todas las Facultades y más de quinientos estudiantes, marchando por la Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones y Duquesa al Gobierno civil, donde la comisión fué recibida por el señor Cabanillas, por estar enfermo el Gobernador interino, prometiendo transmitir al Gobierno la petición de los estudiantes.

La conclusiones aprobadas en la asamblea fueron:

1.ª Recabar el apoyo de todas las entidades granadinas.

2.ª Manifestar a los representantes en Cortes el deseo de que intervengan en los debates de las Cámaras pidiendo la construcción del hospital.

3.ª Pedir el apoyo de los estudiantes madrileños.

4.ª Solicitar la cooperación de la prensa local y la de Madrid por mediación de Fabián Vidal.

La petición transmitida al Gobierno es:

Consignación en los presupuestos de la cantidad de quinientas mil pesetas para la ampliación de terrenos con destino al hospital clínico y comienzo de las obras del mismo edificio.

La fiesta del Arbol

Como teníamos anunciado, ayer a las dos de la tarde se celebró la fiesta del Arbol en la calle del Gran Capitán.

Asistieron: el alcalde don Germán García Gil de Gibaja; los concejales don Fernando Gómez Castilla y don José Garzón Rodríguez; el delegado regio de primera enseñanza don Ricardo Gómez Contreras; el secretario de la junta local de enseñanza don Jerónimo Orellana; el jefe de la sección provincial de Instrucción pública, don José Aguilera y los catedráticos de la Universidad e Instituto don Juan L. Díez Tortosa, don José Alonso y don Rafael López Mateos.

En representación del Magisterio estaban: el Inspector de zona D. Gonzalo Gálvez, el director de la graduada de la Escuela Normal, don Francisco Espejo; los maestros de las escuelas granadinas don Juan de Dios Negrillo, don Antonio Manzano, don Francisco Tello, don Juan Pérez Hiros, don Francisco Bueno Chica, don Justo Casares, don Pedro Piris, don Enrique Vargas, don Antonio Marcia y don Sebastián Martínez, de las escuelas del Hospicio. Las maestras de Granada: doña María Cantero y las cuatro profesoras de la sección de la graduada que dirige; doña Dolores Amor y Rico y las seis profesoras de la graduada; doña Angustias Fuensalida y las dos profesoras de la graduada; doña Justa Lucía Palma, doña Luisa Romero, doña Rosa Fernández, doña Pilar Colado, doña Encarnación Zamora, doña Clotilde López Lopera y doña Gregoria Retortillo.

Los maestros y maestras llevaban cada uno un grupo de niños en proporción con la asistencia a sus escuelas.

Asistieron además representaciones de las escuelas del Ave María, Hospicio con su banda de música, Asilos, Escolapios y un grupo de Exploradores.

La banda municipal amenizó el acto y la guardia municipal montada, en traje de gala, prestó colorido a la animación de la calle.

Se plantaron 60 árboles frutales en las cunetas de la calle, de cada uno de los cuales cuidará en lo sucesivo un niño de la escuela graduada.

Terminada la plantación, se obsequió a los niños con una merienda consistente en un panecillo, un huevo, salchichón, chocolate y una naranja.

*

Los niños asistentes a la fiesta del Arbol fueron obsequiados por la tarde, de seis a ocho, con una función en el teatro Cervantes, poniéndose en escena «La marcha de Cádiz» y «Pulmonía doble».

*

La fiesta del Arbol tiene cada año menor número de asistentes. Este, ni siquera han acudido a presenciarla los concejales del Ayuntamiento. Ha resultado un acto desanimado y triste, en que los niños en fila, esperando en un aburrido silencio la hora de marchar, producían una penosa impresión.

Está bien que se haya dado a los árboles plantados un valor de utilidad, escogiéndolos entre los frutales. Ahora veremos si el niño cuidadoso vigila y facilita su brote, en lugar de impedirlo arrancándolo.

Pero, pensamos nuevamente, ¿por qué esta ausencia de autoridades en fiesta tan beneficiosa y simpática? ¿Es que el señor Alcalde no invitó con la debida oportunidad? ¿Es que no hicieron caso, ocupados en más importantes cuestiones?

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

EL PRECIO DEL PAN

La *Gaceta* del 4 de Marzo publica una real orden circular del ministerio de Fomento, ordenando a los gobernadores civiles de las provincias, obliguen a los Alcaldes de los pueblos a que impongan en ellos la reducción del precio del pan que corresponde al precio que tiene el trigo, multando en caso necesario a las autoridades morosas en el cumplimiento de tal deber. Esta real orden circular debe haber llegado ya a poder de nuestro Gobernador civil y tendrá de ella conocimiento nuestro Alcalde. Pero para Granada como si la real orden no se hubiera dictado. El precio del pan y el del trigo son siempre malos amigos que no se ponen de acuerdo. En cuanto al Gobernador civil interino su actuación es de una cómoda inactividad en todos los asuntos. Fundado en la interinidad conque desempeña el cargo, solo se ocupa en firmar los papeles de mero trámite y en esperar ser sustituído prontamente. No sigue el ejemplo de aquel inolvidable don Lorenzo del Fresno, de fecundas y activas interinidades. En cuanto al Alcalde...

No puede ignorar el señor Gil de Gibaja, porque nadie en Granada lo ignora y él tiene sobrados motivos para estar enterado, que el precio del pan y el del trigo no se corresponden. Le recomendamos que anote las cifras que sus amigos los harineros—a quienes ha representado profesionalmente muchas veces—le den y haga después en su despacho un cálculo somero de la ganancia que se llevan. Según unas notas que hemos recibido, vendiendo el pan a 0'65 kilo se ganan 70 pesetas en los novecientos kilos, desquitados todos los gastos de fabricación. La ganancia no es muy pequeña como se ve. Llevamos muchos años oyendo decir a harineros y panaderos que pierden dinero y que su negocio está cada día peor. Pero en estos años no hemos visto a ningún harinero o panadero arruinarse ni abandonar su negocio. Es malo, pero se sigue en él, seguramente por vocación y por patriotismo. La fabricación del pan no produce más que disgustos; pero los pobrecitos panaderos se sacrifican y continúan fabricándolo, porque si ellos dejan de hacerlo ¿quién surtirá a Granada de tan precioso artículo? No obstante, Granada desagradecida les critica continuamente. Averígüese qué hay de verdad en todo esto y si hemos llegado al caso insólito de unos industriales que llenos de santo fervor soportan mudamente el sarcasmo de la crítica popular, mientras derraman a manos llenas su dinero, propongámoslos si quiera para la Cruz de Beneficencia, ya que mientras estén vivos no puede gestionarse su canonización. Pero si todo es una burda mentira para encubrir negocios espléndidos, entonces exíjase la correspondiente responsabilidad.

No cabe al señor Gil de Gibaja ilamarse ignorante en esta cuestión. Granada entera conoce su íntima ligación con harineros y panaderos. El alcalde sabe muy bien que el trigo y el pan son en Granada base de negocios espléndidos, mientras la gente espera diariamente el abaratamiento de tan indispensable artículo. Hoy no damos cifras que demuestren la escandalosa arbitrariedad del precio del pan: queremos que el Gobernador civil, en cumplimiento de la R. O. que encabeza estas líneas, y saliendo de su censurable y cómoda pasividad de autoridad interina, obligue al alcalde a fijar el precio del pan en relación con el que alcanza el trigo en el mercado, o le imponga si no lo hace, la correspondiente sanción. La Real orden circular es bastante clara y terminante y todos los granadinos pueden verla insertada en la «Gaceta» del 4 de Marzo. Granada puede tener el pan más barato, nosotros lo aseguramos y cuando lo aseguramos es porque lo podemos probar.

Entérese el señor Gobernador civil. Hagace cargo de que su autoridad se ha establecido pra algo más que firmar los papeles de trámite. Entérese también—o dése por enterado, pues ya lo estaba indudablemente—el señor Gil de Gibaja. La superioridad les ordena terminantemente establecer la proporción justa entre los precios del pan y del trigo. Se está exportando desde Granada harina a precio más bajo que el de venta en la capital y el exceso de precio en la capital compenza cumplidamente la baja en la exportación. Estos son los negocios malos y ruinosos que hacen clamar diariamente a los pobrecitos panaderos, siempre al borde del desastre y sin que el desastre llegue nunca.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento se pondrá a discusión el siguiente orden del día:

1.º La comisión de Presupuestos propone se informe a la Administración de Contribuciones, que tanto en el recargo por industrial como en territorial, autorizados se imponga el máximun a que el Municipio tiene derecho.

2. Aprobación de cuentas presentadas por la comisión de Beneficencia.

3. Acuerdos de la comisión de Impuestos ya publicados.

4. La comisión de Beneficencia propone la aprobación de las cuentas de medicinas de Enero, que importan 2,317'96 pesetas por 1.677 recetas; Nacle, material Casa Socorro, 67'75; Matronas, 90; Villoslada, vacunación antirrábica, 144, 216 y 72; Simancas, tratamiento electroterápico, 37'50; Febrero 70; Jiménez, material Casa Socorro, 5'75.

Que se acceda a lo solicitado por el presidente del Colegio de Farmacéuticos que propone las bases para regular el suministro de medicamentos.

5. Dimisión del practicante de la Casa de Socorro, don José Maldonado.

6. Acuerdos de la comisión de Fomento ya publicados.

7. Adjudicación provisional de las obras del depósito de la Victoria al único postor, don José Huertas.

8 El alcalde de Madrid ruega a las Corporaciones designe representantes para la reunión que se ha de celebrar el día 14, de los de capitales de más de cien mil habitantes para reiterar de los Poderes públicos las peticiones referentes a Haciendas locales y a concesión de la décima.

9. La Comisión de personal propone se anuncie a concurso para la provisión de la plaza de fiel del Juzgado de Abastos.

Los locales de escuela

Como teníamos anunciado, los dueños de locales de escuela, a los que adeudaba el Ayuntamiento algunos meses de alquiler, visitaron ayer al Alcalde, el cual atendió sus peticiones y libró las cantidades necesarias para el pago de las mensualidades debidas.

UN ALMUERZO

Ayer se reunieron en el hotel Alameda los alumnos internos de esta Facultad de Medicina para celebrar con fraternal almuerzo la festividad del Patriarca San Juan de Dios.

Ocupó la presidencia el decano de dichos alumnos don Marino Mora Guarnido, ocupando los demás sitios los señores don José Viña Lumpié, don Eduardo Orense, don Julio Atenza, don Cristóbal López Rodríguez, don Fermín Medina Ibáñez, don Juan y don Bonifacio Sánchez Cózar, Montañés del Olmo, Bolívar Escribano, don Salvador Almansa de Cara, don Mariano Fernández Horques, don José Martín Vivaldi, Bosch Balcuende, Pérez Bryan, Suárez Peregrín, Ferry Fernández, don Julio Moreno y don Rogelio Consuegra.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo para continuar trabajando en beneficio de la humanidad y para honra de nuestra gloriosa Facultad de Medicina.

EN HONOR DE SAN JUAN DE DIOS

En el Hospital

Como en años anteriores, la festividad del Santo Patriarca, fué celebrada en el Hospital de San Juan de Dios.

Por la mañana a las ocho, les fué administrada con gran solemnidad, la Sagrada Comunión por el cura párroco de San Justo y Pastor, don Francisco Ayas Linde, a los enfermos acogidos en las salas de San Juan de Dios, San Rafael y San Pablo, sala y salita de Jesús y sala de la Virgen.

Después se les sirvió a los enfermos un desayuno, consistente en chocolate con bizcochos y café con leche.

El almuerzo consistió en sopa de pastas, cocido, bistek con tomates, vino y arroz con leche de postre.

Para la cena, les fué servido estofado, vino y café con leche.

Terminada la función religiosa en la Basílica de San Juan de Dios, se permitió la entrada en el Hospital al público, viéndose concurridísimo durante toda la tarde.

El Presidente de la Diputación señor Hitos, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Trescastro y el diputado señor Trevijano, visitaron al mediodía el Hospital, recorriendo todas las dependencias del mismo, mostrándose satisfechos del aseo y limpieza que reinaba en él.

En la Basílica del Santo

A las once de la mañana, dió comienzo en la Basílica de San Juan de Dios la función religiosa que en honor del Santo titular, celebra anualmente la Hermandad en unión de los Hermanos Hospitalarios.

La iglesia, profusamente iluminada, estaba rebosante de fieles.

Asistió una Comisión de la Diputación, compuesta del Presidente señor Hitos y los diputados señores Trescastro y García Trevijano.

Cantó la misa el P. Miguel Lozano, religioso Hospitalario, asistido de diácono y subdiácono por los señores Castro y Peláez respectivamente.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada, el canónigo de esta Catedral don José Gutiérrez Tienda, que desarrolló elocuentemente el tema «San Juan de Dios, héroe de la caridad.»

Terminó la función religiosa con la Bendición Papal, que dió el R. P. Miguel Lozano.

En la casa de los Pisas

Ayer, a las once de la mañana, en la Capilla donde murió el «Mártir de la Caridad» San Juan de Dios, celebrose solemne función religiosa, a la que acudieron numerosas y distinguidas familias.

La Capilla, se encontraba ricamente adornada con flores y profusión de luces.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el párroco de Santa Ana, asistido de los dos coadjutores.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el párroco de Nuestra Señora de las Angustias, don José Fernández Arcoya, que de una manera elocuente, supo llevar al ánimo de los oyentes, la caridad y demás virtudes que coronaron al héroe y apóstol hospitalario.

La capilla de música de la Catedral ofició la Misa, ejecutando bonitos y sentidos motetes.

Comida de caridad

A la una de la tarde, en los comedores de la «Asociación de Caridad», se dió de comer a 1.200 pobres, sirviéndose el siguiente menú:

Estofado de carne, jamón con tomates, vinos y frutas.

Distinguidas familias de nuestra capital, especialmente muchas señoras, presenciaron el reparto, que se hizo en tandas de 70 pobres, siendo servidos por la superiora, hermanas Mercedarias y servidumbre de la Asociación.

Se encontraba presente el alcalde, don Germán García Gil de Gibaja; su delegado en la Asociación de Caridad, don Enrique Hernández Carrillo; los concejales, don Fernando Gómez Castilla y don José Antonio Tello Ruiz; otras autoridades y representantes de la prensa.

Una señora, que senegó a dar su nombre, entregó a la Superiora un donativo, para que fuera distribuído entre 70 pobres.

El alcalde Sr. Gil de Gibaja y el señor Hernández Carrillo, conversaron con los pobres, de cuyos labios salían frases de gratitud, retirándose cuando terminó el reparto, que se hizo con el mayor orden, toda vez que se encontraban los Guardias municipales, encargados de evitar aglomeraciones.

Sucesivamente seguirán repartiéndose comidas en dicha Asociación.

Mil plácemes a los organizadores de tan laudable fiesta, que no debía hacerse anual sino con frecuencia, en memoria del que fué padre de los pobres y dió su vida por ellos.

Las clases poderosas y personás piadosas de Granada, tienen la palabra.

Crónica de sociedad

Hoy marcha a la Alpujarra, donde permanecerá una larga temporada, nuestro compañero de Redacción, don Juan María Gallego Burín.

—Se encuentra entre nosotros el capitán médico, don Miguel Cordoniú Aguilera.

—Procedente de Guadix, ha llegado a esta el Perito Agrícola, don Antonio Baca Aguilera.

—Marchó a San Roque, don Enrique Espinosa Alvarez y señora.

—Se encuentra en esta, el cónsul de España en Tánger, nuestro querido amigo don Manuel Manzano.

—Ha experimentado una ligera mejoría, en la grave enfermedad que padece la distinguida señora doña María Alemán.

CRONICA MADRILEÑA

Sindicalismo y comunismo

Para nadie es un secreto que el sindicalismo se desarrolló en España con una pujanza enorme, pero tampoco podrá ofrecer dudas a nadie que está agonizando.

Ni el sindicalismo, ni los soviets son ideas muy nuevas en España; hace algunos meses «El País» publicó un razonado artículo en que comparando textos lo demostraba con bastante claridad, claro es que tienen en la práctica actual modalidades distintas de aquellas antiguas.

Es evidente que los sindicalistas catalanes tuvieron una habilidad para desarrollarlo enorme, bastará decir que la recaudación que hacían los sindicalistas en el año 1919 era de unos cinco millones de pesetas semanales.

Los gobiernos cometieron un error al no haberle obligado al sindicato único a reconocerse oficialmente y a procurar que los sindicados hicieran una fiscalización del dinero recaudado, porque entonces se habría evitado la clandestinidad de los fondos y que por esto tuviesen que situarse en el extranjero.

La rápida aureola que se formó a los dos propagandistas que vinieron a Madrid y el malestar social debido en primer término a la carestía de la vida y a la poca justicia que se vela en todos los órdenes, hizo que el virus sindicalista prendiese con más rapidez que en reguero de pólvora.

No ya los obreros, sino las clases mercantiles, los empleados oficiales y particulares, médicos, farmacéuticos etc., procuraron formar sindicatos y cundió tanto que hoy perecen por asfixia.

El elemento patronal formó también sus sindicatos disparados y de aquí el que los gobernadores de Barcelona, Oviedo, Zaragoza y otras poblaciones se viesen obligados a perseguirlos como antes habían hecho con los de los obreros, porque la autoridad es más respetada cuando se aplica con igual intensidad para todos los ciudadanos. El comunismo nació del sindicalismo con los elementos de ideas más avanzadas, pero como se inició a ellos otro elemento más peligroso o sean los anarquistas, forzosamente tenían que tener mismo vida y por esto se encuentra también en período agónico.

Los países que a consecuencia de las guerras o por otras causas sufrieron rápidas y radicales transformaciones políticas, son los que hoy se encuentran en peor situación. Toda transformación requiere un período de evolución más o menos lento, porque de otra suerte los trastornos a que puede dar lugar no tienen límites.

El socialismo también está en un período de gran decadencia. Todo hace sospechar que no tardará mucho tiempo en aparecer una nueva forma de asociación si antes no salen al paso reformas sociales que lo impidan.

Vengan cuanto antes esas reformas, a fin de que eviten mayores males.

V. SAULNIER

Madrid 7-3 921.

Los reos de Ugíjar

El alcalde de Granada recibió ayer los siguientes telegramas.

«Suplico aconséjese regia prerrogativa indulto reos condenados.—Saizpardo.»

«De orden de S. M. paso su telegrama al Gobierno a los efectos oportunos.—Mayordomo Mayor Palacio.»

«Recibí su telegrama y pondré al servicio de sus deseos que son los míos todo mi esfuerzo para indulto reos de Ugíjar.—Eznarriaga, diputado Huéscar».

*

En el correo de las tres y veinte, llegó ayer a Granada el verdugo de la Audiencia de Burgos, encargado de la triste misión de ejecutar a los tres reos de Ugíjar.

NOTICIAS BREVES

—*La Europea*. Coloniales y Ultramarinos. Mesones, 100.

—El *Planchado Larios*, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

—Casa Luis Oyarzún de San Sebastián confecciones y novedades para señoras, proveedora de la Real Casa.

Su representante llegará el próximo día 10 de Marzo con las Novedades de la temporada y tendrá la exposición de modelos en el Hotel Alameda los días 11, 12 y 13 del corriente.

Sombreros de señora Madame Richard últimas creaciones de París.

—En la Jefatura de la Guardia Municipal, se encuentra un paraguas encontrado anoche en el Tranvía de Cervantes a Cocheras.

—El Instituto Geográfico y Estadístico ha designado comisiones comprobadoras del Censo de población las cuales saldrán hoy a sus destinos, para los pueblos de Motril, Gualchos, Almuñécar, Cúllar Baza, Guájar Faragüit, Padul, Murtas, Albuñol, Ugíjar, Cástaras, Huétor Santillán, Ferreira y Alcudia de Guadix.

Muy en breve saldrán nuevas comisiones para los restantes pueblos en los que se ha apreciado ocultación de habitantes.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

ASESINATO DEL JEFE DEL GOBIERNO

La primera noticia

Anoche a las doce y veinte llegó a nuestra redacción el siguiente telefonema urgente:

«Madrid 8.—(Urgente, 22'50.)—A las ocho y media de la noche pasaba el automóvil del señor Dato por la plaza de la Independencia cuando tres sugetos que iban en una motocicleta hicieron 27 disparos contra el jefe del Gobierno, matándolo.

Los agresores huyeron.»

Esta inesperada noticia, fué colocada enseguida en las pizarras de nuestros balcones, reuniéndose para leerla gran número de curiosos, que comentaban sorprendidos el suceso.

Como la hora no era muy avanzada, la infausta nueva corrió por la ciudad al momento.

Nuestra redacción fué visitadísima por personalidades, políticos granadinos y multitud de curiosos, ávidos de conocer más detalles.

Nuevas noticias

Madrid 8.—(Urgente, 21'10.)—Al llegar a la Puerta de Alcalá el automóvil que conducía al presidente del Consejo, de regreso del Senado y en dirección a su domicilio, se le hicieron 27 disparos desde una motocicleta que seguía al coche del señor Dato.

Resultó muerto el señor Dato y herido el «chauffeur».

El cadáver del presidente ha sido trasladado a la Casa de Socorro de Buena Vista.

Noticia oficial del asesinato

Madrid 8,1 madrugada.—(Urgente).—El ministro de la Gobernación ha facilitado a los periodistas el siguiente relato oficial del asesinato del Presidente del Consejo:

«Al llegar a la plaza de la Independencia el automóvil que conducía al señor Dato, frente a la Puerta de Alcalá, desde una moto con «side-cars» que corría al costado del automóvil, unos desconocidos que la ocupaban dispararon hacia el interior del auto.

Al ruido de las detonaciones, el lacayo miró hacia el interior del coche, viendo al señor Dato caído en el fondo.

Inmediatamente el «chauffeur» marchó a gran velocidad hacia la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, donde llegó el señor Dato moribundo.

Los disparos fueron hechos sólo desde la moto, siendo inexacto que también dispararan otros individuos apostados en la plaza de la Independencia»

Detalles del atentado

Madrid 8.—(Urgente, 23'30.)—Se conocen nuevos detalles sobre el atentado contra el presidente del Consejo de Ministros.

Cerca de las nueve de la noche comenzaron a circular insistentes rumores sobre el atentado contra el señor Dato, los cuales eran recibidos al principio con incredulidad.

Al fin se comprobó la noticia cursada por diversos avisos telefónicos.

Las primeras versiones se contradecían unas a otras, asegurando en su mayor parte que el jefe del Gobierno estaba levemente herido.

Desgraciadamente, esta noticia no se confirmó pues a poco se supo de un modo oficial que el Presidente había muerto.

Cómo fué el atentado

Madrid 9.—(Urgente 23'30,)—En el trayecto que hay desde la plaza de los Ministerio, hasta la Cibeles, el chófer del señor Dato no notó nada anormal.

Pero al llegar a este último sitio, advirtió que una motocicleta con «sidecars» le seguía, intentando aproximarse.

Aumentó la velocidad al automóvil, pero la motocicleta que era marca «indian» y estaba montada por tres individuos, aumentó también la marcha, llegando a alcanzarlo en la plaza de la Independencia, cerca de la esquina a la calle Serrano.

Los individuos que ocupaban la «moto», hicieron numerosos disparos contra el automovil.

Los prmeros balazos se incrustaron en la parte inferior del coche; pero los agresores fueron afinando la puntería, alcanzando al señor Dato y a un lacayo.

El chauffer hizo un rápido virage para cortar el paso a la motocicleta, pero ésta huyó por la calle Serrano.

El automóvil paró juntándose al momento alrededor de él un enorme gentío.

Entre la gran confusión se oyó al señor Dato decir que estaba herido.

Inmediatamente el chauffer se encaminó con el automóvil a la calle de Olózaga donde hay una casa de socorro.

Un periodista que casualmente pasaba por allí advirtió la llegada del automóvil y abrió la portezuela dándose cuenta enseguida de que el Jefe del Gobierno había sido víctima de un atentado.

El periodista entró en el automóvil y llamó al Presidente zarandeándolo; pero éste no contestó.

Había dejado de existir.

Las heridas

Madrid 9.—(Urgente, 23'30).—El cadáver del señor Dato, colocose en una cama de operaciones.

En otra cama se colocó al lacayo Juan José Fernández, que también resultó herido.

Al presidente se le apreciaron por los médicos tres balazos: uno, en la región fronto-parietal izquierda con orificio de salida por la región occipital; otro, en la región máxilar, también con orificio de salida, y un tercero en la región costal.

En el sombrero de copa tenía huellas de otro balazo.

Las heridas del lacayo

Madrid 9.—(Urgente, 23'30).—El lacayo del automóvil de la presidencia, Juan José Fernández, fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Olózaga de una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Los primeros en llegar

Madrid 9.—(Urgente, 23'30).—Apenas se supo la noticia del atentado contra el señor Dato, acudieron a la Casa de Socorro de la calle de Olózaga los ministros, los presidentes de las Cámaras, don Antonio Maura, el señor Bergamín y otras personalidades.

La impresión que en todos ellos causó el funesto suceso fué enorme.

Escenas desgarradoras

Madrid 8.—(Urgente, 23'30).—Poco después de depositarse el cadáver del señor Dato en la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, llegaron allí su hijo político el señor Espinosa de los Monteros y la esposa e hijos del Presidente.

La escena que se desarrolló entre los circunstantes fué desgarradora.

La esposa e hijos del Presidente se abrazaron al cadáver y costó gran trabajo apartarlos de él.

Otros detalles

Madrid 8.—(Urgente 23'40.)—Numeroso gentío se aglomeró a la puerta de la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, al enterarse de que estaba allí el cuerpo del asesinado jefe del Gobierno.

Fuerzas de seguridad a caballo contenían las masas que pugnaban por acercarse al automóvil que quedó parado en la puerta.

El automovil tiene huellas de más de veinte balazos.

Como las heridas que sufrió el Presidente del Consejo le causaron gran hemorragia, los almohadones del coche estaban empapados en sangre.

La noticia al Rey

Madrid 8.—(Urgente 23,40).—Inmediatamente después de tener noticia del atentado, el ministro de la Gobernación señor Bugallal marchó a Palalacio para informar a S. M. el Rey.

El rey llama a los ministros

Madrid 9.—(Urgente, 23'40).—Su Majestad, al enterarse del atentado, convocó a los ministros para celebrar inmediatamente Consejo en Palacio.

Consejo en Palacio. Bugallal, presidente

Madrid 8.—(Urgente).—Convocados por el Rey acudieron los ministros a Palacio, celebrando Consejo bajo la presidencia de Su Majestad.

Por la nota facilitada, se sabe que el conde de Bugallal, quedó encargado interinamente de la jefatura del Gobierno y de la cartera de Gobernación y el Vizconde de Eza de las carteras de Guerra y Marina, esta última desempeñada anteriormente por el señor Dato.

Llegada del juzgado

Madrid 8,—(1. Urgente).—El Fiscal y el Presidente de la Audiencia de Madrid, acompañados del juzgado, se personaron en la Casa de Socorro de Buenavista.

El chófer ha resultado herido levemente en la cara.

El coche aparecía agujereado por diez y ocho balazos.

Traslado del cadáver

Madrid 9.—(Urgente, 23'40).—A las diez de la noche se ha trasladado el cadáver del señor Dato a su casa, donde se instalará la capilla ardiente.

Nuevo Consejo de Ministros

Madrid 8.—(Urgente).—A las once de la noche se han reunido los ministros en el ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo.

Honores fúnebres

Madrid 8 (Urgente).—En el Consejo de Ministros celebrado en el ministerio de la Gobernación, se ha acordado conceder al cadáver del señor Dato, honores iguales que los que se concedieron al señor Canalejas, si bien armonizándolo todo con los deseos que manifieste la familia.

El último día del Presidente

Madrid 8.—(Urgente, 23'30.)—El señor Dato pasó toda la tarde de hoy en el Senado, asistiendo al debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Habló brevemente, interrumpiendo al señor Chapaprieta y dijo que si el gobierno era derrotado en las Cortes, se marcharía.

Terminada la sesión del Senado, el señor Dato estuvo en el despacho de los ministros, hablando con los señores Vizconde de Eza y Montejo.

Salió hasta la puerta del Senado acompañando al marqués de Alhucemas que marchó a pie a su domicilio.

El jefe del gobierno marchó a su casa en automóvil.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	80
Amortizable 5 por 100	93	40
Amortizable 4 por 100	88	75
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100.	101	80
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	525	00
Banco Español Río de la Plata	000	00
Banco Central Mexicano	00	00
Azucareras. Acciones Preferentes	78	00
» Ordinarias	36	50
Acciones Tabacos	267	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
» Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	51	65
LIBRAS ESTERLINAS	28	03
Marcos	11	50
Dolars	0	00
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00

Las Cortes

SENADO

Madrid 8.—(12 Urgente).—A las tres y media, abrió la sesión el señor Sánchez Toca.

El ministro del **Trabajo** dá lectura a un proyecto de defensa de la agricultura y sobre beneficios de la Ley de accidentes del trabajo.

El señor **Lizárraga** se ocupa de las cuestiones sociales.

El señor **Chapaprieta** aborda el estudio de los problemas económicos.

El general **Luque** se ocupa de cuestiones del ejército, censurando las últimas reformas acordadas en Consejo de Ministros.

El ministro de la **Guerra**, le contesta.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 8.—(12. Urgente).—A las cuatro menos diez, abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El señor **Alvarado** defiende las reformas arancelarias.

El señor **Pedregal** apoya una proposición pidiendo que antes de proceder a hacer reformas arancelarias se haga una información pública.

El ministro de **Hacienda** se muestra en un todo conforme con la anterior proposición.

El señor **Prieto** elogia la sinceridad del ministro,

Y se levanta la sesión.

Provincias

Condenado a muerte

San Sebastián 8.—Ha sido condenado a muerte Santiago Larrea, autor del asesinato de Severiano Arizmendi.

Bandido muerto

Sevilla 8.—En un cortijo del término de Villena, el bandido apodado «Garabato» sostuvo con los cortijeros un nutrido tiroteo.

A concecuencia de él, resultó el bandido niuerto y heridos los cortijeros.

Extranjero

¿La ruptura otra vez?

Londres 8.—(Urgente).—Ha terminado la conferencia de Londres.

Los delegados aliados no han llegado a un acuerdo con los alemanes.

Se cree que va a procederse a imponer graves sanciones y especialmente la ocupación de Dusseldorff.

Los aliados contra Alemania

Londres 8.—Los aliados, en cumplimiento de las sanciones establecidas contra Alemania, cuyas proposiciones no han sido aceptadas en la conferencia de Londres, han empezado la ocupación de los territorios alemanes fijados anteriormente.

Tropas francesas, inglesas y belgas se han apoderado de Dusseldorff.

Tropas francesas ocuparon Frisburgo.

La flotilla aliada del Rhin se ha adueñado de Ruhrof.

Todas estas ocupaciones se han llevado o efecto sin resistencia por parte del pueblo alemán.

Sindicalismo en Portugal

Lisboa 8.—(Urgente).—De Oporto se reciben noticias de haber estallado un importantísimo movimiento sindicalista.

Han explotado seis bombas resultando muchos muertos y heridos.

La contrarrevolución rusa

Londres 8.—Se han recibido noticias del frente ruso antibolchevique, que comunican que las fuerzas contrarrevolucionarias bombardean desde Kroustaud a Petrogrado.

Advertencia

A la hora de recibir nuestra primera conferencia telefónica de Madrid, nos comunican desde la Central Interurbana que están prohibidas las conferencias telefónicas por orden del Ministerio de la Gobernación.

CHOCOLATES
Enrique Sánchez

Enfermedades de los OJOS
Dr. A. Mora
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS núm. 19, DUPLICADO

Vacuna contra la viruela
LA MEJOR
MARCA THIRF

Suicidio de un criminal

En la mañana de ayer recibimos noticias de que el principal autor del horrible asesinato del guarda de la fábrica azucarera de Láchar, Eduardo López Estévez, se había suicidado en la cárcel de Santafé, e inmediatamente expusimos al público la noticia en nuestras carteleras.

Y deseosos de informar a nuestros lectores del misterioso epílogo de un suceso que tanto ha impresionado a la opinión pública, uno de nuestros redactores se trasladó ayer a la vecina ciudad, con objeto de obtener todos los datos que puedan interesar a los lectores.

Captura y traslado a Santafé

Como decíamos en nuestro número de ayer la Guardia civil capturó en la tarde del lunes a Eduardo López Estevez, en un prostíbulo de la calle de Piedra Santa, donde había pasado toda la noche, haciendo un considerable gasto en unión de su amante.

Como estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Santafé, sin trámite alguno fué conducido inmediatamente a dicho pueblo utilizando el tranvía que sale de Puerta Real a las tres de la tarde.

Le custodiaban el Teniente de la Guardia civil de Pinos Puente, señor Poveda, el cabo Comandante del pueblo de Cijuela y dos números del benemérito cuerpo.

Eduardo López que al principio del trayecto aparentaba una cierta tranquilidad, fué perdiendo poco a poco esta, mostrándose muy abatido.

Coincidencia tristísima

Hacia la mitad del camino y por existir averías en la línea, se vieron los viajeros obligados a efectuar un transbordo con el tranvía descendente de Santafé dando la triste casualidad de que en éste viniesen a Granada la madre y la hermana del infeliz guarda asesinado.

Apercibidas estas de la presencia del asesino, desarrollose una dolorosa escena que inpresionó profundamente a todos los viajeros.

Las infelices mujeres fueron solicitamente consoladas por varias personas caritativas, que pusieron término a este triste encuentro.

En Santafé

A las cuatro de la tarde llegó a Santafé Eduardo López Estévez ingresándo inmediatamente en la carcel de dicho pueblo, con orden de incomunicación.

A las nueve de la noche y ante el juez de Instrucción del partido don Mariano Avilés prestó declaración el homicida.

Según parece, Eduardo López estrechado a preguntas por el señor Avilés, manifestó que en la ejecución del crimen intervinieron dos sujetos del Albaicin, aunque no dió sus nombres.

Extraña declaración

Seguidamente preguntado Eduardo López, por quien había sido el autor de las mortales heridas causadas a Antonio Marín Almagro, declaró que había sido el mismo Antonio Marín Almagro, declaración extraña en la que se ratificó obstinadamente López Estevez.

En vista de ello el Juez de Instrucción, suspendió el interrogatorio a la una de la madrugada, siendo el asesino nuevamente encerrado en su celda.

A la mañana siguiente

Hacia las seis de la mañana de ayer el jefe de la prisión efectuó la requisa reglamentaria no observando ninguna novedad. Eduardo López dormia normalmente.

A las nueve de la mañana el vigilante, celador, observó a traves de la mirilla de la celda que el detenido, se encontraba de cara a la pared, llamándolo repetidas veces sin que este contestara.

En vista de ello el vigilante dió parte del anómalo hecho al jefe de la prisión, quien penetró en la celda acompañado de una pareja de la guardia civil convenciéndose de que Eduardo Lórez era cadáver.

Como se suicidó

Parece que el asesino, se enteró de que ayer por la mañana iba a ser trasladado a Láchar para proceder de orden del juez de Instrucción a una reconstitución del crimen, a cuyo efecto se había preparado un coche que lo trasladaría desde Chauchina a la fábrica azucarera de dicho pueblo.

Quizás el temor y la vergüenza que le causara el volver a presentarse ante sus antiguos compañeros de trabajo, con mancha tan infamante, fueron las causas, más que poderosas, que influiríase en el ánimo de Eduardo López para llevarle a adoptar una nueva fatal resolución.

A tal efecto y utilizando su cinturón, lo colgó de una estaca que hay en una pared de la celda a guisa de percha.

Acto seguido hechóse un nudo corredizo al cuello y montando sobre un banquillo, se descolgó.

Inmediatamente fué comunicada la noticia al alcalde, Comandante de la Guardia civil del puesto y Juez de Instrucción, quien después de certificar la defunción el forense, ordenó el levantamiento del cadáver.

¿El crimen en el misterio?

La muerte de Eduardo López Estevez abre un misterioso paréntesis, en el hecho de autos.

¿Quién fué el principal autor de la muerte de Antonio Marín Almagro?

¿Quienes sus cómplices?

Ante este misterio se encuentran las Autoridades judiciales, existiendo alguna confianza de que al realizarse varias detenciones que ya se tienen decretadas, quizás se despeje el horizonte.

Colegio Médico

En la tarde del sábado último se reunió la junta de gobierno del colegio de Médicos de la provincia de Granada bajo la presidencia del doctor don Felipe Villalobos Gallardo, adoptándose, entre otros, el siguiente acuerdo:

Visitar al señor Gobernador Civil de esta provincia con objeto de interesarle dé las órdenes oportunas a finde que se le abonen a los médicos titulares de Guajar-Faragüit, Huetor Tájar y Campotejar, señores Alcántara, Ortega y Hernandez Carrillo respectivamente, las mensualidades que no les han sido satisfechas por aquellos municipios; siendo designados para esta visita los señores Villalobos, Otero, Puertas y Páramo, que en unión del señor Inspector provincial de Sanidad dieron cumplimiento a dicho acuerdo en el día de ayer.

TEATRO CERVANTES

La compañía del maestro Santoncha, se estimula mucho para presentar en Granada, en esta corta temporada de zarzuela, las mejores obras de éxito en los teatros principales de Madrid.

Para esta noche anuncia un estreno, que se mantendrá durante varias noches en el cartel «La Madrina», zarzuela en dos actos de los conocidos autores Paradas y Jiménez, con música del maestro Bru, y completará esta función, también la antigua pero muy buena zarzuela en un acto, «El Barquillero»

No hay duda que con programa de tanta fuerza veremos esta noche el teatro totalmente ocupado.

La fiesta de la Santa Cena

Sigue con gran entusiasmo la organización de la comida que la Archicofradía «Jueves Eucarísticos» ha de dar a los pobres el próximo Jueves Santo, en el Teatro Isabel la Católica.

La Junta Organizadora, ruega hagamos presente a los señores que tienen ofrecidos donativos, para la comida, los hagan efectivos lo más pronto posible, a fin de ir organizando los coros de pobres; como asimismo, a los que han dado limosna y aún no han señalado pobre, se les ruega que lo hagan antes del día 19, fecha en que se reunirá la Junta y en la que habrá de darse cuenta de los ingresos.

Son muchos los pobres que de todas las parroquias acuden solicitando cubierto, y la comisión encargada de la admisión de pobres nada puede hacer hasta conocer la voluntad de los donantes.

Ayer pasó a mejor vida la señora doña Josefina Capeli Bailón, esposa de nuestro querido amigo el industrial don Manuel López Capeli.

Cruel y larga enfermedad soportada con admirable resignación cristiana, fué minando poco a poco una existencia consagrada por entero a la práctica del bien.

Al dar cuenta de esta desgracia hacemos votos porque el alma de la finada alcance en otra vida el galardón a que se hizo acreedora por sus virtudes inagotables y enviamos a su viudo e hijos nuestro más sentido pésame.

*

Ayer tarde fué trasladado a la última morada el cadáver de nuestro querido amigo, don Sixto Jiménez Gavarre.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado y enviamos a su distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Casa Liberal

El jueves diez del corriente a las diez en punto de la noche continuará la discusión de la notable memoria del señor Palanco Romero, «Dos aspectos del problema Social», teniendo pedida la palabra varios señores que por su cultura y dotes oratorios prometen ha de resultar muy animada e instructiva la velada. Sigue la memoria en la secretaría a disposición de cuantos quieran estudiarla para su impugnación o defensa.

*

La Casa Liberal ha logrado organizar unas clases de idiomas por personal competentísimo. Los señores socios que quieran matricularse pueden hacerlo a diario en la secretaría. La sociedad en su deseo de que tengan un caracter popular estas enseñanzas, los obreros que quieran matricularse las recibirán de cualquier idioma por la cantidad de tres pesetas mensuales.

*

Cuantas personas quieran concurrir a la conferencia que dará en Granada, organizada por esta sociedad el ex-ministro don Angel Osorio y Gallardo, deben solicitarlo por escrito al señor Secretario, pues las targetas para la asistencia serán personales e intranferibles. Son muchas las señoras que se proponen asistir, y dado el pequeño número de localidades de que se dispone, recomiéndase dirijan las solicitadas cuanto antes.

Sección judicial

Juicio suspendido.—Por enfermedad del Letrado defensor, en causa del juzgado de Huescar sobre robo, contra Juan Bautista Madrid y otro, se suspendió el jurado señalado para hoy.

Sentencias.—Sala de lo civil.—Juzgado de Linares.—Andrés Yute Díaz con el gerente de la sociedad «La Tortilla» sobre reclamación de indemnización, se confirma la sentencia dictada por el juzgado.

Por la sección 1.ª de lo criminal, en causa del juzgado de Alhama, contra Eduardo Regés y Ricardo Olid Luque, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando al primero a la pena de tres años seis meses y ventiun dia, de presidio coreccional y al segundo a la de siete años cuatro meses y un día de presidio mayor, accesorias y costas.

Por la misma sección, en causa del juzgado de Santafé, contra Francisco Vallejo Hernández y José Rodríguez se ha dictado sentencia absolviendoles y declarando las costas de oficio.

Pleito.—Juzgado de Alcalá la Real.—El procurador don Manuel Durán Serrano, en nombre de doña Carmen Ruíz Albarez, esposa de don José María Alvarez Castrillo contra Francisco Fernández Torredonjimeno, sobre interdicto de recobrar la posesión.

Recurso.—Por el Tribunal Supremo, se ha declarado, no haber lugar al recurso de apelación, deducido por don Pedro Julián Sánchez Sánchez y don Rudesindo Guerrero Linares, contra el nombramiento de fiscales municipales de Cantoria (Almería).

Posesión.—Se ha posesionado del Registro de la Propiedad de Montefrío, don José María Ruíz de Elvira.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia, al Registrador de la Propiedad de Antequera, don Ramón García Valdecasas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Orcera.—Doña Angeles Espinosa Aguilar con el Ayuntamiento de Genave, sobre nulidad de acuerdo: Procuradores, señores Pérez Bellido y Navarro; secretario, señor Serna.

Juzgado de la Alameda (Málaga).—Don Juan Manuel Zalabaide con don Juan González García, sobre desahucio: Abogados, señores López Ruiz y Jiménez López; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez López; secretario, señor Serra.

Coliseo Olympia

Empresa Vascograf

Con la tercera jornada terminó la hermosa película «El Veranillo de San Martín», que fué muy celebrada por el público selecto, lo mismo que los estrenos de las primeras jornadas de «Sueños de juventud» y «Una gota de sangre», que terminan mañana, en las que se ve el trabajo de los grandes artistas en estas películas de un gran interés artistico y de enseñanza.

Mañana gran acontecimiento artístico religioso, único en el mundo. Por la primera vez en la historia, el Papa Benedicto XV ha dado autorización para cinematografiarle en los actos espirituales del Vaticano.

Podemos estar satisfechos los granadinos, de poder admirar los actos de nuestro Pontífice y sobre todo, conocer en estos hechos tan solemnes, al Papa celebrando su Misa y recepción Pontificia.

Cuba y su comercio de importación

En nuestro artículo anterior tratamos de dar una ligerísima idea de las causas que, a nuestro juicio, habían motivado el estado de sozobra y desconcierto por que atraviesa el negocio azucarero cubano; y ahora como complemento de dicho escrito, nos proponemos pasar una ligera revista al importantísimo asunto de la importación.

Los que de Cuba se preocupan (me refiero a los residentes en nuestra Península) y los que en la lejana isla viven, saben que en aquellos campos tan fértiles y lozanos, tienen una limitadísima variedad de producción. ¿Porqué en tierras de vegetación espontánea que se riega frecuentísimas veces con la lluvia tan deseada en otros países y que se calienta con un sol tropical espléndido no se cultiva de todo para lograr los alimentos y las primeras materias que originan la creación de fábricas e industrias diversas? No sabémos contestar a esta pregunta que está

en el ánimo de todos sin encontrar la repuesta satisfactoria.

Claro está que en Cuba se cultivan y crían hermosas y sabrosas frutas, y no olvidemos sus campos de tabaco de fama universal, cultivo que casi al parejo de la caña de azúcar comparte la riqueza maravillosa del país que nos ocupa. Se crían también en el suelo cubano hortalizas y tubérculos variados; pero es el caso, que de todo tiene que llegar a sus costas en los barcos extranjeros.

El comercio de importación es tan importante, que solo con recordar la lista que de sus ingresos mensuales hace la aduana de la Habana, nos dan a conocer cantidades de *cuatro millones de pesos*, correspondiendo solo a lo despachado por aquel organismo oficial en los treinta días de un mes. Hemos visto asombrados esas cifras y mas nos hemos espantado con una sorpresa preñada de contento, cuando hemos sabido, que de nuestra España ha llegado una parte que nos atreveriamos a decir la mitad, de todo lo que por el citado puerto alcanza tierra de Cuba.

No es solo la importante y populosa ciudad de la Habana la que importa las mercancías para distribuirlas por la isla toda, por el puerto de la modernísima Habana, amplio y hermoso, se hace el mayor comercio de importación; pero asi mismo están en actividad constante los puertos de Santiago de Cuba y Cienfuegos, que reciben del mundo entero los barcos repletos de los mas variados artículos.

Si se hubiera hecho una estadística detallada de los géneros que Cuba importa durante un año, y se acoplara su distribución al número de habitantes que la Isla tiene, teníamos que asustarnos, pues alcanzaría una proporción individual tan extraña por lo crecida, que aun con la realidad de los números, dudaríamos de creerlo. El caso no sorprende a los que allí viven y a los que con Cuba comercian. Todos saben que Cuba importa más, mucho más de lo que normalmente pudiera consumir. ¿Por qué? Otra pregunta que nos hacemos y nos vemos en duro aprieto para contestar.

Habíamos de buscar en muy profundas raíces el origen del caso extraordinario que más arriba citamos y si queríamos ahondar para sacar mejores conocimientos; pudiéramos sonrojarnos los españoles, al tocar forzosamente en nuestros estudios de épocas con aquellas en que nosotros, dueños de la hermosa Perla Antillana, enseñamos al despilfarro y a la falta de economía colectiva, que poco a poco se hizo costumbre en el país, llegando a constituir una de las notas dominantes de la raza, que sin ser motivo para censurarlo con acritud, si es una razón para encontrar las tristes causas porque hoy atraviesa. Cuba no es nación económica en sus costumbres públicas; en Cuba se gasta, se derrocha *a manos llenas* pensando, quizás, sus habitantes, que su cielo y su suelo darán para mañana.

En la Isla de Cuba se vive con esplendidéz, y no se teme que lleguen los barcos cargados hasta la borda, el comercio de importación pide al mundo sus géneros, y cuando éstos llegan a sus puertos después de costarles buenos pesos no temen tener que arrojar al mar el sesenta por ciento de lo que pidió, pues bien sabe el rico importador de la calle de la Muralla, de la calle de Oficios, de San Ignacio, que el resto que le queda de su pedido, habrá de pagarle con creces lo que perdió con la merma, averías o faltas por robos etc., etc. El público pagará sin regateos lo que le pidan y si adquirido ya, no le gustara, tampoco se pondrá mohino, pues con arrojarlo a la basura quedará dispuesto para hacer otras compras al precio y en las condiciones que el importador desee.

Refiriéndonos solamente a nuestra España, tienen la palabra los grandes fabricantes de tejidos de Cataluña, las fábricas de conservas del norte de nuestra Península, los labradores de las provincias de Valencia, Alicante por no citar otras de ese litoral, y que diga Málaga y Cádiz si embarcó con rumbo a Cuba los aceites más apreciables y los vinos más selectos y variados, todo en proporciones tan estupendamente grandes, que repito, nos causarían asombro.

Todo lo admite la Isla. A Cuba se puede mandar de todo, pues sus famosos importadores que conocen perfectamente el espíritu del país tienen seguridad en el éxito de sus operaciones y sus cuentas han sido hasta aquí generalmente claras y satisfactorias, pues de modo contrario no podíamos comprender ni explicarnos la constancia en remitir sus mercancías los comerciantes europeos y americanos.

Cuando llegó la guerra se aumentó la riqueza de Cuba, como hemos visto por el artículo anterior, y claro está, al haber más dinero se triplicó la demanda de los importadores al mercado exterior, llegando a alcanzar un volúmen de pedido verdaderamente fantástico, pues creían que la época de opulencia había de ser más duradera de lo que en realidad ha sido. Tropezaron estos intrépidos importadores con la escaséz de Europa y redoblaron sus peticiones sin límites, pidendo *al cueste lo que cueste*. Estimulado el comercio del viejo continente y también el americano, mandó a Cuba sus productos que eran recibidos por el consumidor al precio que el importador pedía, sin entablarse discusión respecto a clase ni valor; todo era bueno. No había reparo en pagar treinta pesos por unos zapatos; doce por un mal sombrero; cinco por una arroba de cebollas de Valencia, etc. etc., que no citamos otros artículos y precios por no cansar al paciente lector.

Pero como todo tiene quiebras en este mundo, también la había de tener el importador cubano. Llegó la primera chispa de la ruina azucarera y con ella los primeros suspiros en tierra antillana. Ya no era hora de anular los pedidos pendientes; la formalidad comercial tenía que persistir; pero, el miedo cundió en la animadísimas calles próximas al muelle de la Habana. ¿Qué hacer con lo que había en el puerto, en almacenes, en la aduana, comprados a tan grandes precios?.

¿Qué hacer con lo que se tenía pedido y que había sido anunciado su envío desde el punto de origen? ¿Como pagar si el inesperado decreto de moratoria cerraba las puertas de los Bancos donde tenía el importador sus cuantiosas fortunas.?

El espanto, el miedo a la ruinosa quiebra, puso sombras de tristeza en los grandes almacenes da importación. Mientas esto ocurría *en tierra*, el puerto de la Habana y otros de la Isla seguian recibiendo centenares de embarcaciones abarrotadas de diversos géneros y todos con la fractura en mano para su cozro. Se acumularon mercancias como jamás se ha visto; habilitándose todo lugar donde poder depositar cajas, fardos, sacos, etc. etc. llegando a darse el caso de retenerse en los puertos los barcos meses y meses sin poder efectuar su descarga por falta de sitio para depositarla, y no fué solo un caso el de vapores que cansados de esperar turnos para su descarga, decidieron regresar al punto de donde salieren, llevando íntegro su cargamento, que no pudieron dejar en la Habana.

Se calculó por persona para ello nombrada por el Gobierno, en *cuatrocientos millones de pesos* el valor de las mercancías retenidas en los muelles de la capital de la Isla.

El problema era verdaderamente trágico. ¿Qué hacía el importador con sus pedidos cuando no podía disponer de fondos para retirarlos y veía aumentarse sus gastos con los derechos cuantiosos devengados por la demora en libertarlos de los muelles y la Aduana?

Por otra parte, se inició una baja, si bien inesperada, justificada por la aglomeración de mercancias, baja que se traducía, como puede comprenderse, en otra pérdida que había que sumar a la que ya tenía sobre sí el importador.

Simultáneamente repercutió en España el desastre que se llamó en Cuba. «Congestión del puerto de la Habana» y en las provincias españolas al comienzo nombrados, se sintieron sus efectos desastrosos, produciéndose malestar económico, en algunos casos tan grandes, que han ocasionado cuantiosas pérdidas de fortuna.

Solo una variación favorable e inmediata en el precio de los azúcares, y una enérgica medida del Gobierno cubano de acuerdo con el Español pueden salvar al comercio de importación del primer país nombrado, pues si se prolonga por unos meses más el estado actual, ese espléndido mercado que ha sido para España uno de los más seguros y mejores, y estamos expuestos a perderlo.

Hágase conocer en nuestra patria el estado porque Cuba atraviesa y manténgase nuestra exportación un poco retraida hasta que se liquide lo que allí tenemos, y así no nos veremos en el triste caso de aumentar dificultades a nuestros compatriotas que por los mayores importadores, debemos ayudarles para que nos sigan favoreciendo con sus pedidos una vez normalizada la situación. Decir esto, no es (Dios me libre) aconsejar abandonemos aquella plaza comercial, solo me guía, avisar a quien interese, que no se deje engañar con el espejuelo de la riqueza de Cuba. Se ha hecho un esfuerzo en nuestra exportación sin tener una cabal idea de lo que allí ocurre desde el mes de Septiembre pasado. Limitémonos a servir los pedidos que comprendan artículos de fácil salida, y no corramos aventuras peligrosas hasta que sepamos que se normalice la vida comercial, seriamente amenazada desde que descendió el precio de los azúcares cubanos.

En la Habana hay una Lonja de Comercio que sería muy útil se conociera en España su funcionamiento; y algo se modificaría el criterio de nuestros exportadores si pudieran darse un paseito por los tantas veces nombrados muelles de La Habana, donde causa terror ver tantísimo bulto marcado con etiquetas de procedencia española, aguardando la hora, que mucho tarda, de salir para el consumo.

El que esto escribe, ha tenido la honra de hablar con altos personajes de la Cámara de Comercio española, residentes en La Habana, y aplaudir sus buenas iniciativas, que por ser desconocidas en España, no surten los efectos benéficos que habían de producir si se siguieran al pie de la letra.

Terminaremos llamando la atención a nuestro Gobierno para que practique el deber que tiene de velar por los intereses de su país, y a los cuales haría un señaladísimo favor si procura por cuantos medios tiene a su alcance, hacer conocer a nuestros exportadores para Cuba, el estado anormal porque atraviesa aquella Isla.

CARLOS MOREU GISBERT

Motril, 1921.

Revista de mercados

Romana del pescado

Cotización oficial en el día 8:

Pescada, 2'90 pesetas; pijotas, 2'65; pescadillas, 0'00; boquerones, 1'90; sardinas, 1'60; salmonetes, 0'00; calamares, 0'00; lenguados 0'00; almejas, 1'00; ranchos, 0'00; rubios, 1'55; chuchos, 1'45; langostinos, 6'00.

Matadero municipal

Ayer se carnizaron las siguientes reses: Ocho toros, a 3'49 pesetas kilo; cincuenta borregos, a 3'40; dos cabras, a 2'8.

Precio de las carnes en el mercado

Ternera y solomillo, 5'50 pesetas kilo: vaca, 5'00; faldas, 4'00; borrego 3'75; rastreo, 3'00; choto, 3'50

Delegación de Abastos

Servicios de la inspección en el día de ayer:

Pan decomisado por falta de peso o de cochura, 40 kilos.

Los precios anunciados en la reguladora municipal, continúan los mismos en azúcar, garbanzos, lentejas y habichuelas.

En el Juzgado de Abastos el pan a 60 céntimos kilo; en todas partes a 65 y el pan a 65 y el pan del día anterior a 55.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 9.—Santa Francisca Romana, viuda. Santa Catalina de Bolonia, y San Paciano, mártir. Hoy es día de ayuno sin abstinencia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Francisca Romana, viuda, con rito doble y color blanco, con conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente, (los santos Cuarenta mártires), y de la Feira.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandas, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Religiosas Adoratrices. En sufragio de la Excma. Sra. condesa viuda de Santa Ana, a devoción de la comunidad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

(Mañana, en las Adoratrices).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, y en las Adoratrices, a las diez.

Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las nueve y cuarto.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.

Quincenario en honor del Señor del Rescate.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.

Sermón Cuaresmal.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde.

Vía-Crucis.—En el Sagrado Corazón y Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde.—En los Hospitalicos, a las siete.—En San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

•

Con autorización del señor Gobernador eclesiástico, don Jesús Reyes, el próximo domingo, 13 del actual, se celebrarán en la iglesia de San Antón, los cultos mensuales del Apostolado de María, en honor de la Virgen de la Fé.

La misa de Comunión general será a las ocho, repartiéndose bonitas estampas religiosas a los que asistan.

Oportunamente se anunciará la hora de los cultos verpertinos.

Se ganan muchas indulgencias plenarias por los congregantes que visiten dicha iglesia de San Antón.

•

Jueves Eucarísticos.—Visita a los Sagrarios.—Mañana D. m. harán la visita del Sagrario a Ntra. Sra. de los Angeles los socios de la archicofradía «Jueves Eucarísticos» en unión de las señoras de la archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario, saliendo de la iglesia de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. A las ocho se dirá en la expresada iglesia de los Angeles una misa, con S. D. M. de manifiesto, en la que se dará la sagrada comunión por coros duodenarios, haciéndose el ejercicio propio de los jueves, terminando con el acto de desagravio y la bendición con el Santísimo.

El próximo mes se hará igual visita al Sagrario de la parroquia de San Cecilio.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Teniente Coronel de Infantería, don Santiago Taboada Goy.

Imaginaria: El Teniente Coronel de Artillería, don Miguel Hernáiz González.

Hospital y Provisiones: El noveno capitán de Infantería don Fernando Romero Gallisá.

•

Ha marchado a Algeciras, el Comandante del regimiento de Córdoba, don Florencio Reyna.

Del Ministerio de la Guerra

Ayudantes.—Se nombra del General de División, don Luis Fridrich, al Teniente Coronel de Infantería, don Rafael Flaquer. Del General de la Brigada de Artillería de la 7.ª División, don Joaquín Casalduero al Comandante de la misma arma, don Jesús Martínez García.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo, al Comisario de 2.ª don Carlos Taboada, al Capitán de Caballería don Segismundo Casado y al de Infantería, don Julio Pedro Mengíbar.

Licencias.—Se conceden veinticinco días para el extranjero, al Capitán de Intendencia, don Félix del Cacho.

RAESU

•

Los señores suscriptores que tengan necesidad de hacer alguna consulta sobre asuntos militares, se servirán dirigirlas por escrito al «Redactor Militar» y en esta sección se les contestará.

Prensa Oficial

Don Miguel Belló Amorós, ha solicitado la propiedad 444 pertenencias de la mina hullera, «Ascensión», término de Zújar.

—En Santafé, se ha terminado el padrón de cédulas personales para el año 1921 22.

—En Algarinejo, el reparto personal y real de 1920-21.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Función para hoy a las nueve:

Estreno de la zarzuela en dos actos, «La Madrina» y «El Barquillero».

Coliseo Olympia

Programa para la función de hoy:

1.° Sinfonía.

2.° La grandiosa película religiosa «El papa Benedicto XV».

✝

III Aniversario

LA SEÑORA

D.ª CONCEPCION M. BLANCO GONZALEZ

R. I. P.

Las Misas que se celebren mañana jueves en la Basílica de San Juan de Dios, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma a devoción de su viudo don Pablo Alba Escribano, quien ruega a sus amigos una oración.

La Misa mayor será a las diez.

De Teléfono

Han sido ascendidos a las categorías inmediatas los oficiales de esta Central Telefónica Interurbanana, don Ginés Tomás González, don José Hernández Jiménez, don Enrique Guijosa Contreras, don Francisco Romero Manzano y don Eduardo López Pagís.

Nuestra enhorabuena.

Estafeta de la provincia

En Loja, Manuel Gómez Mejías, denunció que en el sitio conocido por la Fuente de la Alfaguara, se le había unido a sus caballerías otra cuya procedencia ignora y la cual puso a disposición de las autoridades.

Juzgados municipales

Sagrario.—Nacimientos, 2; matrimonios, ninguno; defunciones. Antonio Fernández Ortiz y Rafael Anguita Villar; adultos.

Salvador.—Nacimientos, 2; matrimonios, ninguno; defunciones, Amalia Molina Fernández y Luis Pérez Vallecillos.

Campillo.—Nacimientos, 1; matrimonios ninguno; defunciones, don Sixto Jiménez Gavarra y María Calvente Alonso, adultos Angeles Elvira López, párvula.

ESTACIÓN METEOROLOGICA

Universidad de Granada

Día 8 de Marzo.—A las ocho: Termómetro, 8'4; barómetro, 702'81; dirección del viento, Oeste; estado del cielo, despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 18'2; barómetro, 702'51; dirección del viento, SO.; estado del cielo, nublado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 17'0; idem, idem a la sombra, 14'2; idem mínima cubierto, 4'0; idem, idem descubierto, 1'6 bajo cero; lluvias, 0'0 mm.; evaporación, 2'0 mm.

Farmacia

Por enfermedad del dueño, se vende en la provincia de Córdoba, en el valor de la reposición, estantería y botamen, mas una pequeña prima por ser de seguro negocio.

Razón, don Tomás Calero Arias.—Marmolejo (Jaén).

DR. SIMANCAS SEÑAN

Enfermedades de garganta, nariz y oidos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6. — — —

— — Paseo de la Bomba, 7

COMPRO

Caja registradora NATIONAL. Pagaré bien. Dirigirse al apartado 190.—MADRID.

Dr. César Sebastián

COMANDANTE MÉDICO-INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Medicina general :-: Enfermedades secretas

Sancti Spiritu, núm. 33

ESQUINA REYES CATÓLICOS.—DE 3 A 5

Se venden

puertas, balcones, portones, antepechos, ventanas y columnas de piedras, todo usado.

Calle Aguado, 9 :-: Granada

Conklin's

Es la pluma estilográfica universal de llene automático.

Reune las mejores cualidades: Escritura limpia y pareja; construcción solidísima y facilidad de operación para la carga.

NO GOTEA

Precio: 18'50 pesetas, con sujetador, pidiéndola a Librería de

ENRIQUE PRIETO

Mesones, 63. — Granada.

✝

LA SEÑORA

Doña Josefa Capeli Bailón

Ha fallecido en el día de ayer, piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo, don Manuel López Capeli; sus desconsolados hijos don Pedro, don Jose, don Angel, doña Josefa, don Juan y don Rafael López Capeli; nietos, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN *a sus numerosos amigos, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, esta tarde a las cinco, desde la casa mortuoria, calle de Mañas número 11, Restaurant de «Los Manueles», hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despide el duelo.*

Granada 9 de Marzo de 1921.

EÉCTRICA DE DIÉCHAR (S. A.)

Se admiten abonos para alumbrado, calefacción y fuerza, en la zona comprendida dentro de los límites marcados por las calles siguientes:

Cuesta del Pescado, Banco del Salón, Humilladero, Acera de Darro hasta el Puente de Castañeda, Campillo Bajo, Plaza de la Mariana, San Matías, Rosario, Plaza de los Campos, Cuesta de Aixa y Cuarto Real de Santo Domingo.

Desde el 15 de Marzo próximo, podrá servirse también la zona de las calles de Reyes Católicos, Puerta Real y Acera del Casino.

TARIFAS DE PRECIOS con descuentos especiales, de los que se informará en las oficinas,

CAMPILLO ALTO, 27.--GRANADA

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1917

Domicilio social. Avenida Conde Peñalver, 13. Madrid

Inscripta en el Registro que establece el artículo 1.° de la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscripto	Pesetas	10.000.000
Capital desembolsado	»	6.000.000
Reservas el día 31 Diciembre 1919	»	620.000
Reservas para riesgos en curso y siniestros pendientes en 31-12-1919	»	1.716.904
TOTAL	»	8.336.904

Ramos que trabaja: Incendios. Marítimos. Accidentes del trabajo

SUB-DIRECTOR PARA GRANADA Y SU PROVINCIA

GERVASIO LOPEZ

Méndez Núñez, número 23, (antes Navas). :-: GRANADA

DR. RIVERA

Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquios.—RAYOS X

CONSULTORIO: Cuesta de Gomérez, 9. Teléfono, 14-6

DESDE LAS DOS HASTA LAS CUATRO.—Económica para obreros y empleados, de siete a ocho de la tarde. Para casos de urgencia a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especialísimos para prevenir y curar la TUBERCULOSIS, el CANCER y la SIFILIS. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de los bronquios y curación directa, por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos.

Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que sólo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

ABONOS MINERALES

LORCA Y ORTIZ

Superfosfato de Cal, 18'20 | Superfosfato de Cal, 16'18

Sulfato de Amoniaco, 20'21 | Nitrato de Sosa, 15'16

Sulfato de Potasa, 90'93 | Cloruro de Potasa, 80'83

FORMULAS EXPERIMENTADAS Y GARANTIDAS

Depósitos: Loja, Huétor Tájar, Illora, Santafé, Padul y Dúrcal

CASA CENTRAL San Agustín, 6.—Granada. :|: SUCURSAL EN MALAGA Fortuny, número 1.

Los mejores Chocolates

Clase Ideal

Marca ALHAMBRA

Los que el público de buen gusto prefiere por su exquisito sabor

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

EXPORTACION A TODOS PUNTOS

Sobrinos de Cándido Sáenz Pescadería, 9 y 11 GRANADA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

Horticultura, Arboricultura, Floricultura

Vides americanas :-: Injertos para viña y parrales :-: Semillas agrícolas para el gran cultivo :-: Semillas de flores Hortalizas y legumbres

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA = = = = = = = = = TALLERES DE CONSTRUCCION

Escritorios y almacenes de venta:

Sección de Horticultura, "La Quinta" Sección de Agricultura y Maquinaria, Mesones, 3 y 5

Juan Leiva.--GRANADA

El Siglo

GRAN SASTRERIA

REYES CATÓLICOS, 8 — TELÉFONO, 577

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11** :-: GRANADA

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.-Madrid

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:

DON ANTONIO MOLINA DE HARO

OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados

MAQUINARIA INDUSTRIAL

José F. Fernández ALAMEDA DE COLON, N.º 20 MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—FRESADORAS.—LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.

Material eléctrico - Transmisiones - Bombas

Pidan presupuestos y catálogos

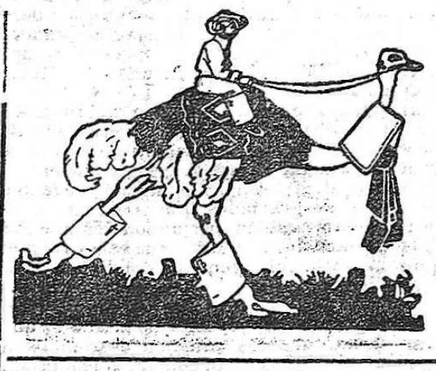

Planchado mecánico de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO

PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro

CARCEL BAJA, 63

SUCURSALES: Almería, *Castelar, 2.*—Jaén, *Maestre Baja, 48.*—Linares, *Pasaje del Comercio, 2.*—Málaga — — *Calle Nueva, 56* — —

LAXETOL

Sellos laxantes y purgantes. No irritan

De venta en todas las farmacias.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO.---GRANADA

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATOLICOS, 2o.—TELEFONO, 87

Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos. Aguas minero-Medicinales

PRECIOS MODICOS

NOTICIERO GRANADINO

Precios de suscripción

En Granada, un mes. . . . . 2'oo ptas.

En el resto de la península, un trimestre 7'oo »

Extranjero, semestre. . . . . 3o'oo »

La correspondencia se dirigirá al Director de este diario.

Número suelto, 1o céntimos.—Atrasado, 2o.

Esquelas mortuorias

	Al ancho de una columna	Al ancho de dos columnas	Al ancho de tres columnas
En primera plana.	5o ptas.	1oo ptas.	25o pts.
En segunda ídem.	25 »	5o »	1oo »
En tercera ídem .	1o »	25 »	5o »
En cuarta ídem .	5 »	15 »	25 »

Precios de anuncios

Primera plana, línea. . . . . 1'oo ptas.

Segunda ídem, ídem. . . . . o'5o »

Tercera ídem, ídem . . . . . o'3o »

Cuarta ídem, ídem . . . . . o'25 »

Comunicados: De una a veinticinco pesetas línea, a juicio del Director.—Para anuncios oficiales y convocatorias, a juicio del Administrador.

CONOZCA VISITANDO NUESTROS ESCAPARATES, LOS NUEVO PRECIO DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS EN LOS

Almacenes LA PAZ

CARLOS FRONTAURA

Sermones de Doña Paquita

hay señoras. Y no son hombres del pueblo, a quienes se puede dispensar que no tengan finura ni buenas formas; no señor, son señores muy bien portados, que el que menos creerá que debía estar desempeñando un ministerio o una embajada.—¿Qué dices? ¿Que exagero mucho? Tú estás ya tan acostumbrado a la faramalla y la trapizonda del mundo que la verdad te parece exageración. Tengo mucha razón, aunque me esté mal decirlo; esos señores que van al café hacen allí lo que acaso no se atrevería a hacer un pobre albañil que entrase a tomar un cafe. Puede que ni a moverse se atreviera ni a levantar los ojos; pero ellos hablan, intercalando las palabrotas más feas en la conversación, escupen, aunque sea sobre la falda de la señora que está más cerca, miran con descaro a las que están con sus maridos, si no les hacen guiños y les dicen requiebros al pasar. Beben copas lo mismo que cualquiera en la taberna, y lo que te digo, se les olvida que han recibido buena educación y que por lo mismo que se consideran personas decentes deben conducirse de modo que nadie pueda poner en duda que lo son.—¡Ah!, te cansas ya de sermón? Tú tienes la culpa, Juan. Si no me hubieras obligado a ir con tu amigo y tu amiga al teatro y al café, no habría podido hechar este sermón. Te habría hechado otro.—¿Dices que no me volverás a llevar? No me afijo por eso.—¿Que doña Conchita y su marido nos han hecho un obsequio llevándonos al palco? No lo niego, pero mayor obsequio les has hecho tú en el café, porque el palco con las entradas fué un regalo que le hizo al vecino el empresario, y tú has pagado tres pesetas por el chocolate, el pan, la manteca, el café y el rom que se han metido doña Conchita y su marido entre pecho y espalda.

No te enfades, hombre, que ya no digo más.

SERMÓN VIII

Paquita se preocupa mucho del porvenir de sus hijos.

—Oye, Juan; quisiera yo saber qué piensas de nuestros hijos...—No es extraña mi pregunta como dices. Lo que sucede es que tú, ocupado en los negocios de Bolsa, que Dios quiera no nos proporcionen un gran trastorno, distraído con tus amigos, no tienes tiempo de acorte de ciertas cosas. Yo, metida casi siempre en casa, viendo crecer a mis hijos, observando constantemente sus aficiones, adivinando sus pensamientos, no puedo pensar más que en ellos y en todo lo que con ellos se relaciona. Me preocupa mucho, mucho su porvenir. Fortuna me parece que no les podremos dejar, y harto haremos con educarlos y dar una carrera al niño, y enseñar a la niña todo aquello que conviene a una joven para que sea buena esposa y buena madre, o para que, si no se casa, pueda mantenerse de su trabajo. Pero, ¿qué será el niño?... Militar me gustaría mucho, pero ¡ay! Juan, ¡cuántas cosas le pueden suceder a un militar! ¡Que hay revolución, y me le matan! ¡Dios mío! ¡Que es una mala cabeza y se compromete y me le matan! ¡Que da con un jefe despótico y no le sufre y se vuelve contra él... y me le matan! No, no quiero que sea militar; yo no podría vivir.—¿Médico dices? Ya lo creo, si fuera un médico de esos que, aunque no sepan mucho, se ingenian y se hacen gran parroquia de gente acomodada, y tienen habilidad para alcanzar los buenos destinos y las plazas de baños de moda... Pero, ¿y si no logra tan buena fortuna y se ve obligado a meterse en un pueblo y enterrarse en vida? Mi padre tenía un primo médico en un pueblo, que algunas veces venía a Madrid y contaba unas lástimas que daba pena oirle. Después de haber corrido varios pueblos, saliendo de todos por intrigas y malquerencias, fué de titular a un pueblo muy malo, donde la gente era más mala que el pueblo, y el clima más malo que la gente Le pagagan poco y mal en trigo muy malo, que se veía y se deseaba para lograr darle salida. Siempre tenía cuestiones con el alcalde y todos los del Ayuntamiento, y, en fin, el veterinario le hacía la competencia y asistía a los racionales, porque, según él decía, eran lo mismo que los animales, y creo que no le faltaba razón. Pues una noche, al pobre médico, porque no quiso hacer una gran bribonada que le propusieron, que consistía en certificar que había muerto a las ocho de la noche un sujeto que había espirado a las cinco de la mañana, le soltaron un trabucazo que por milagro no le dejaron seco. En fin, el pobre, sin salud, sin dinero y casi sin honra, salió del pueblo, porque le fraguaron una horrible calumnia, y aquí se vino a Madrid, y con todos sus títulos y su ciencia, se puso a callista, y esta fué su suerte; que lo que no pudo hacer curando las enfermedades más graves y practicando las operaciones más difíciles de la cirugía, lo hizo en su nuevo oficio, y juntó un modesto capital con que se retiró a buen vivir.—¿Que le haremos cura? Mira, una gloria sería para mí ser madre de un San Isidoro, de otro Luis de Gonzaga, pero para ser cura se necesita ser más que bueno, se necesita ser dechado de todas las virtudes, haber sido por Dios dotado de todas las perfecciones, y no sien-